



PSOE

1978

№ 183231

PSOE

Mes ENERO

Cuota 200

PSOE

Mes FEBRERO

Cuota 200

PSOE

Mes MARZO

Cuota 200

PSOE

Mes ABRIL

Cuota 200

PSOE

Mes

Mayo

Cuota

200

PSOE

Mes

Junio

Cuota

200

PSOE

Mes

Julio

Cuota

200

AGOSTO

PSOE

SEPTIEMBRE

200

PSOE

OCTUBRE

200

PSOE

NOVIEMBRE

200

PSOE

DICIEMBRE

200

tifica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno u otro sexo.

En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.



P. S. O. E.

CIRCULO SOCIALISTA

de CHAMBERI-CUATRO CA-
MINOS

N.º _____

Justo DE LA CUEVA

ALONSO

Madrid, 28 de Sept. de 1976

Justo de la Cueva
★

PROGRAMA MAXIMO DEL PARTIDO

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo es la clase dominante; otra, el Proletariado, que no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del Proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al Proletariado;

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre

una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que las produce;

Que esto no puede conseguirse sino de un modo: transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el Proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se opongan ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

Por todas estas razones, el Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la nación.

3.º La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización cien-

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE



Nº32 4 ASM

PSOE

PROGRAMA MAXIMO DEL PARTIDO

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagonicas: una, la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo es la clase dominante; otra, el Proletariado, que no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del Proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al Proletariado;

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre

una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que las produce;

Que esto no puede conseguirse sino de un modo: transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el Proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se opongan ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

Por todas estas razones, el Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la nación.

3.º La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización cien-

tífica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno u otro sexo.

En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.



P. S. O. E.

CIRCULO SOCIALISTA

de CHAMBERI-CUATRO CA-
MINOS

N.º _____

Margarita AYESTARAN

ARANAZ

Madrid, 28 de Sept., de 1976

Margarita Ayestaran
A

A red circular stamp with the text "COMUNICACION" at the top and "P.S.O.E." at the bottom. The stamp is partially obscured by the signature.

PROGRAMA MAXIMO DEL PARTIDO

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo es la clase dominante; otra, el Proletariado, que no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del Proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al Proletariado;

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre

una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que las produce;

Que esto no puede conseguirse sino de un modo: transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el Proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se opongan ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

Por todas estas razones, el Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la nación.

3.º La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización cien-

tífica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno u otro sexo.

En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.



P. S. O. E.

CIRCULO SOCIALISTA

de *Vallocas*

N.º *87*

Justo de la Cueva

Alonso

Madrid, *22* de *Junio* de 1976

A. Alonso

Marta Esteban

DECLARACION DE PRINCIPIOS

La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.



Unión Provincial de:

Madrid

Unión Local de:

Madrid

Sindicato:

República

Fecha:

AB:PP/77

N.º

326902

Por el Comité Provincial

[Handwritten signature]

Apellidos:

Cueva Alonso

Nombre:

Justo de la

Domicilio:

Pta. Conde Valle SuchiPP, 2050 D

Fecha nacimiento:

Profesión:

Relaciones públicas

Fecha de ingreso:

AB:PP/77

El afiliado,

APELLIDOS

NOMBRE

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Año.....

U.G.T.

N.º.....

ENERO



CUOTA MENSUAL

FEBRERO



CUOTA MENSUAL

MARZO



CUOTA MENSUAL